

Noticias

GUADALAJARA  
INFORMACIÓN Y NOTICIAS DE GUADALAJARA, S.A.  
PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO  
JULIO GARCÍA SÁNCHEZ

DIRECTOR: JOSE MARÍA VIZCAINO. REDACTORES: JOSÉ ALBERTO MESEGUER CAMARILLO (PROVINCIA), ALBERTO MORENO PÉREZ (DEPORTES), ANA MARÍA RUIZ HERRERA (CIUDAD), JOSÉ ANDRÉS MERINO (MOTOR), TOMÁS LÓPEZ GARCÍA-RISCO.  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD: Capitán Arenas, 23 1ª planta. Oficina 4. 19003 Guadalajara. Tlfno.: (949) 25 48 01. Fax: (949) 21 43 07. INTERNET: http://www.guadalajara.interactiva.org/noticias. E-MAIL: noticias@tn.net. PUBLICIDAD DIRECTA: Javier de Andrés.  
PUBLICIDAD AGENCIAS: Julio García. Dep. Legal: GU-203/1995. FOTOMECÁNICA: PRINT AUTOEDICIÓN. IMPRIME: INTEGRAL PRESS. DISTRIBUYE: HALCOURRIER.

DE ESTE PERIÓDICO SE DISTRIBUYEN 21.000 EJEMPLARES

## Cuestión de documentos

EL informe que Pedro Peral dio a la luz pública tras la investigación interna del PP acerca de la gestión de Francisco Tomey al frente de la Diputación de Guadalajara ha levantado más comentarios de lo que en un principio cabría esperar. No era difícil suponer que la investigación daría como resultado la exculpación de Tomey. Aunque no parece del todo claro que ese informe cargue la responsabilidad en el fallecido interventor José Villalgordo. La oposición al completo asegura que sí, mientras que los populares afirman que no han cargado las culpas sobre Villalgordo y que su profesionalidad y buen hacer quedaron demostrados. De modo que lo más razonable será quedarse en un término medio, pues el informe sí reconoce que se mantuvieron «indebidamente como pendientes de cobro» una serie de derechos.

Peral es un hombre de prestigio en las Cortes regionales y de honradez más que demostrada. Sin embargo, nadie se ha preguntado acerca de qué documentación fue la que estudió para concluir lo que concluyó. Las

liquidaciones de los presupuestos ya suponen los más de 2.000 folios de los que habla la investigación interna y en las liquidaciones hay poco donde investigar.

En el supuesto de que el autor de la investigación hubiera accedido a toda la documentación posible, habría que hacerse algunas preguntas que nadie se ha hecho, al menos que nosotros tengamos constancia. ¿De qué autoridad está investido Pedro Peral para acceder a las cuentas de una institución que le ha negado sistemáticamente esa misma información a la oposición socialista y, por lo tanto, a los ciudadanos que legítimamente representa? ¿Cómo es posible que Peral disponga en diecisiete días de unos documentos que desde hace año y medio viene solicitando la oposición y cuya negativa ha propiciado un recurso ante el TSJ de Castilla-La Mancha aún sin resolver? ¿En virtud de qué desconocido permiso el señor Peral puede investigar acerca de las cuentas de una institución en la que nada tiene que ver? ¿Cómo ha sido la investigación de Pedro Peral y con base en qué soportes documentales si el propio Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha los ha considerado incompletos y ha tenido que requerir por segunda vez mayor documentación bajo pena de desobediencia?

Lo que dos instancias judiciales –TSJ y Tribunal Supremo– no han resuelto todavía, lo despacha el Partido Popular absolviendo sin paliativos a su líder en Guadalajara.

Y un nuevo frente judicial se abre ahora al presidente de la Diputación. Esta vez de la mano de la Fiscalía Anticorrupción, que ha abierto una investigación sobre las actividades particulares de Francisco Tomey y su familia a raíz de una denuncia presentada por ICAM.

Quien a estas alturas hable de compañía orquestada por la oposición está en su derecho de hacerlo. Desde aquí no nos opondremos a esa tesis, entre otras razones porque no es fácil distinguir lo que es una campaña organizada –con unos medios y unos objetivos propuestos– de lo que es un cúmulo de denuncias hechas unas al rebufo de las otras. Algo sí es seguro: todas ellas han sido admitidas por los Tribunales de Justicia y estos no parecen haberlas considerado menores.

## PINCELADAS

### Carrera de obstáculos

Después de que desde el Ayuntamiento se pregona a los cuatro vientos que los nuevos autobuses urbanos suponían un hito de modernidad porque incorporaban entre sus prestaciones una rampa para facilitar el acceso de los discapacitados físicos y que su interior estaba diseñado para acoger sillas de ruedas, resulta que a la Concejalía correspondiente va y se le olvida que por mucha rampa que haya, si no se rebajan los bordillos de las aceras donde se ubican las paradas, los minusválidos se las siguen vien-

do y deseando para acceder a los vehículos. Ahora se dice que se está intentando solucionar el problema, pero las cosas se hacen con un poco de cabeza. Es de esperar que en el plan de eliminación de barreras arquitectónicas que se está diseñando se tengan en cuenta estos «pequeños detalles». Y siguiendo en el tema, vaya desde aquí el más fuerte abucheo para los conductores que se empeñan en seguir ocupando las plazas de aparcamiento destinadas a los minusválidos. Un poco de civismo, por favor.

### Dispersos

Somos pocos y vivimos lejos los unos de los otros. Este es el hecho diferenciador de los castellano-manchegos y esta es la realidad para solicitar al Gobierno central que lo tenga en cuenta a la hora de dotar de centros educativos la región. No es mucho pedir si se tiene en cuenta que en otras comunidades se ha atendido como hecho diferenciador el que se hable una segunda lengua y tengan derecho a aprenderla. Aquí no se pide este adicional, sino que se conserve intacto el derecho constitucional a aprender, sin

tener que abandonar el lugar de residencia. Este «caballo de batalla» es el principal escollo en las negociaciones de la transferencia de competencias educativas entre Gobierno autónomo y central, ya que supone tener más centros en más sitios, lo que redundaría en gastar más dinero al año. Pero si la realidad es ésta, y claramente demostrable, el Gobierno central no tendrá más remedio que acatar lo que es su obligación, como es dar a cada español una educación, sin tener en cuenta si se vive en Madrid o en Brihuega.

## CARTAS DE LOS LECTORES

(viene de la página anterior)

(con motor) o manual (que aún lo tiene más difícil) no puede entrar al autobús sin volcar. Claro que la silla no vuelca si te empuja o te sujeta por detrás una persona fuerte. Lo que con otras palabras viene a decir que se nos está negando el derecho a buena parte de las personas discapacitadas a ser autónomas (mientras podamos). Esto está demostrado ante el señor alcalde y un grupo de técnicos que, todo sea dicho, mostraron bastante interés en la pronta solución del problema. Y hemos esperado, pero todo tiene un límite. Hace tres o cuatro semanas, en algunos autobuses primero, ahora creo que en casi todos, empieza a aparecer, en las puertas de los mismos, unas pegatinas con el logotipo de la silla de ruedas. Los probé pensando que la solución prometida había llegado. Menos mal que no iba sola. No ha cambiado nada. Para empeorar las cosas una furgoneta adaptada que se compró junto con los nuevos autobuses, y que algunas veces me ha solucionado mis problemas de transporte (por lo cual estoy agradecida) ahora me la niegan porque dicen que para movernos por la ciudad tenemos los autobuses. Pues bien, ya no espero más. Se me está negando el derecho a tener una autonomía personal (mientras pueda) y encima tengo que ver a los autobuses paseándose por mi ciudad con unas pegatinas jactándose de algo que no es verdad (repito y ello lo saben) o es que se están riendo de nosotros. No lo entiendo pero tengan por seguro que voy a seguir luchando para que lo expliquen.

Mari Carmen García García. Vocal de APRODISFIGU. Guadalajara

(Nota: Josefa Santos López, personalmente, y como presidenta de APRODISFIGU, en representación de dicha entidad, apoya

y suscribe la anterior carta).

Josefa Santos López  
Guadalajara

### Disidentes

Señor director:

Mientras los diseñadores de moda trabajan con intensidad para sacar a la luz algo rompedor, con lo que emprender la nueva temporada, los consumidores, mujeres y hombres, repiten con sumiso conformismo los patrones que éstos proponen y que, hábilmente, la industria se encarga de multiplicar. Intuiciones geniales, que cuestan cientos de pruebas y de horas de trabajo, desencadenan después vestidos clónicos, modelos uniformados, que se colocan cientos de personas con manso asentimiento; a veces, incluso jóvenes rebeldes, que rechazarían cualquier imposición en otro campo. De la originalidad que prima en una primera fase de la moda se pasa sin ningún empacho a la homogeneidad. La disidencia en moda tiene un precio muy alto. Cuesta mover ficha y los cánones de lo diseñado correctamente para sorprender, admirar e incluso herir... con cada vez más estrechos. En este panorama, resultan admirables algunas posturas. Son los objetores de la moda. Courrèges acaba de abrir una tienda en París, tras un largo paréntesis en su actividad, dispuesto a recuperar la estética de la costura y a rebajar el espectáculo que degrada a la mujer en la pasarela. Otros diseñadores parisinos han ideado un ingenioso sistema para sortear las costosas presentaciones y en sus pasarelas anónimas azafatas, percha en mano, desfilan mostrándolos modelos. Puede parecer una medida radical, pero es, sin lugar a dudas, un gesto cómico, con el que se intenta romper la espiral de los desfiles y

mantener una profesión a la que no se quiere renunciar. Otra figura, esta vez española, también ha mostrado su inconformismo contra las imposiciones del sector. La top model Nieves Álvarez ha confesado públicamente que padecía anorexia y se ha embarcado en una campaña para concienciar sobre el riesgo que suponen algunos cánones y pautas generalizadas sobre el aspecto físico ideal. Se trata de una postura valiente, que al menos contribuirá a hacer pensar. Y mientras el consumidor aplica su inteligencia y fortalece un gusto personal y no masificado, queda aún un último reto: el de los informadores y, en especial, los gráficos, que podrían colaborar, y mucho, difundiendo lo más bello de cada colección y no sólo lo que resulta más estridente o sensacionalista.

María Tenés. Guadalajara

### FE DE ERRORES

En nuestra última edición, del día 2 de abril de 1998, en la página 13, y en la información titulada «Un guineano asesina a un portugués en Alarilla», atribuimos por error la propiedad de la finca «Coto Nuevo» a don José Luis Gutiérrez Fuentes, cuando en realidad la citada finca no es de su pertenencia. Lamentamos el error, y pedimos disculpas a la persona afectada, máxime cuando le hemos atribuido erróneamente la propiedad de un inmueble a raíz de una noticia que informaba de un lamentable hecho luctuoso que tuvo lugar en él.

### Tomarse el cómic a risa

El Ayuntamiento de Guadalajara ha convocado el I Concurso de Cómic «Ciudad de Guadalajara». El afortunado ganador del concurso se llevará a casa la escalofriante cifra de 15.000 pesetas. Los segundo y tercer clasificados no le andarán a la zaga y podrán henchir sus maltrechas arcas con las incommensurables cantidades de 10.000 y 5.000 pesetas respectivamente. La Concejalía de la Juventud del Ayuntamiento parece haberse tomado a risa esto del cómic. Si no, no se entiende

cómo se puede dotar un premio con estas cantidades. El adaptar las obras a los formatos exigidos en las bases le puede suponer al concursante un desembolso cercano a la mitad de la dotación del premio. Ya se entiende que, tratándose de la primera edición del certamen, no es prudente destinar grandes cantidades de dinero, pero sí las suficientes como para hacer del concurso algo atractivo, con cierto gancho. No lo ha entendido así el Ayuntamiento y tendrá un concurso cutre.

### «Barriobajeros»

El Club Deportivo Guadalajara ha vivido este domingo la cara y la cruz del deporte. Ambos conjuntos lograban la victoria, pero no tuvo el mismo sabor. Mientras que el primer equipo brilló como no lo había hecho hasta ahora y encandiló a una afición que se reencontró con el equipo, como no se recordaba hace años, el equipo juvenil, no pudo sacar el gusto al triunfo ante el Dolorense. El equipo murciano –ya descendido– no encontró más interés en su visita a Guadalajara que el de

agredir a los jugadores locales. «Agredir» con todas las letras e incluso en mayúsculas porque el juego brusco, agresivo y casi barriobajero que desplegaron desde el inicio lo juveniles de Murcia pudo haber costado a los morados importantes lesiones, unido, además, a un desprecio considerable a la afición, a la que «regalaron» todo tipo de gestos. No se encuentra explicación a la actuación del Dolorense. Lo mejor de todo, que este equipo no volverá por aquí en mucho tiempo.